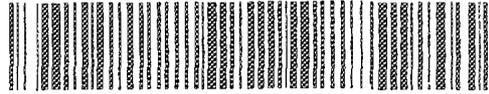


Existencia legal.



Factura: 002-002-000000320

20151701024P00108

PROTOCOLIZACIÓN 20151701024P00108

FECHA DE OTORGAMIENTO: 25 DE FEBRERO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

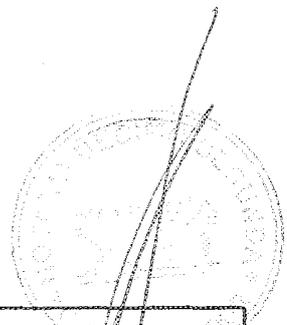
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 6

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MURIEL BEDOYA CAMILO MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1720876596

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



Quito, 24 de febrero de 2015

Señor Notario:

De conformidad con el artículo dieciocho de la Ley Notarial, en el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase protocolizar los documentos adjuntos a la presente, relativos al certificado de existencia de MSHC LLC, con su respectiva apostilla y traducción.

Una vez realizada la mencionada protocolización le solicito conferirme tres copias certificadas de la misma.

Muy atentamente,



Camilo Muriel Bedoya
Matrícula 17-2012-740

ESPACIO EN BLANCO

OFFICE OF THE
SECRETARY OF STATE

Secretary of State

State of Nevada

Apostille	
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. Country Pays / País:	United States of America
This public document Le présent acte public / El presente documento público	
2. has been signed by a été signé par ha sido firmado por	BARBARA K. CEGAVSKE
3. acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	NEVADA SECRETARY OF STATE
4. bears the seal/stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	STATE OF NEVADA
CERTIFIED Attesté / Certificado	
5. at à / en	Carson City, Nevada, U.S.A.
6. the le / el día	ELEVENTH DAY OF FEBRUARY, 2015
7. by par / por	Barbara K. Cegavske, Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.
8. Number sous no bajo el número	2015/164/CR
9. Seal/Stamp: Sceau / timbre : Sello / timbre:	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div> <p>10. Signature: Signature : Firma:</p> <p style="font-size: 1.5em; font-family: cursive;">Barbara K. Cegavske</p> <p style="text-align: center;">Barbara K. Cegavske Secretary of State</p> </div> </div>

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
This Apostille is not valid for use anywhere within United States of America, its territories or possessions.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Etats-Unis d'Amérique, ses territoires ou possessions.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
No es válido el uso de esta Apostilla en los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.



SECRETARY OF STATE



**CERTIFICATE OF EXISTENCE
WITH STATUS IN GOOD STANDING**

I, BARBARA K. CEGAVSKE, the duly elected and qualified Nevada Secretary of State, do hereby certify that I am, by the laws of said State, the custodian of the records relating to filings by corporations, non-profit corporations, corporation soles, limited-liability companies, limited partnerships, limited-liability partnerships and business trusts pursuant to Title 7 of the Nevada Revised Statutes which are either presently in a status of good standing or were in good standing for a time period subsequent of 1976 and am the proper officer to execute this certificate.

I further certify that the records of the Nevada Secretary of State, at the date of this certificate, evidence, MSHC, LLC, as a limited liability company duly organized under the laws of Nevada and existing under and by virtue of the laws of the State of Nevada since June 10, 1998, and is in good standing in this state.



IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the Great Seal of State, at my office on February 11, 2015.

Barbara K. Cegavske

BARBARA K. CEGAVSKE
Secretary of State

Certified By: Christine Rakow
Certificate Number: C20150211-0381
You may verify this certificate
online at <http://www.nvsos.gov/>

TRADUCCIÓN

[sello] Estado de Nevada
Oficina del Secretario de Estado

**SECRETARIA DE ESTADO
ESTADO DE NEVADA**

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
El presente documento público
2. ha sido firmado por Barbara K. Cegavske
3. quien actúa en calidad de Secretaria de Estado de Nevada
4. y está revestido del sello/timbre del Estado de Nevada
Certificado
5. en Carson City, Nevada, E.E.U.U.
6. el día 11 de febrero de 2015
7. por Barbara K. Cegavske, Secretaria de Estado, Estado de Nevada, E.E.U.U.
8. bajo el número 2015/164/CR
9. Sello/timbre: Gran sello del Estado de Nevada
10. Firma: Barbara K. Cegavske, Secretaria de Estado

[Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido. Esta apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió. No es válido el uso de esta apostilla en los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.]

**SECRETARIA DE ESTADO
ESTADO DE NEVADA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA
CON SITUACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Yo, Barbara K. Cegavske, Secretaria de Estado de Nevada debidamente elegida y calificada, por medio de este instrumento certifico que, de conformidad con las leyes de dicho Estado, tengo bajo mi custodia los registros relacionados con sociedades anónimas, sociedades sin fines de lucro, sociedades unipersonales, compañías de responsabilidad limitada, sociedades limitadas, sociedades de responsabilidad limitada y fideicomisos comerciales de conformidad con el Título 7 de la Legislación Revisada de Nevada, las que actualmente se encuentran en situación de cumplimiento o estuvieron en situación de cumplimiento durante un período posterior a 1976, y soy la funcionaria idónea para emitir este certificado.



Certifico además que los registros de la Secretaría de Estado de Nevada a la fecha del presente certificado evidencian que MSHC LLC es una compañía de responsabilidad limitada, debidamente organizada de conformidad con las leyes de Nevada y se encuentra en existencia por virtud de las leyes del Estado de Nevada desde el 10 de junio de 1998, y está en buena situación de cumplimiento en este Estado.

En fe de lo cual, he firmado y he colocado el Gran Sello del Estado en mi oficina el 11 de febrero de 2015.

[firma] Babara K. Cegavske, Secretaria de Estado

[sello] Gran Sello del Estado de Nevada

Certificado por: Christine Rakow
No. del certificado: C20150211-0381
Se puede verificar este certificado
en línea en <http://www.nvsos.gov/>



Alicia de Reed
Traductora
C.I. 0901000083

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CANTON
IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEPULACI CIUDADANIA No. 0901000008-8

CINDYANA NIENA ALZOLA DEL CARMEN

PROVINCIA ZAMORA

ESTADO CIVIL SOLTERA

FECHA DE NACIMIENTO 08/06/1984

FICHERO/ GU

BOLETA/ SUAREZ

1984

FIRMA DEL URGENTE

REGISTRARIA ***** VR443V4222

FRANCIS REED BORO

SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS

PROFESION

11/01/2010

REN 2230455

FIRMA DEL URGENTE

NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 25 FEB. 2015

Dra. Flor Ma. Riyadeneira Jácome
Dra. Flor Ma. Riyadeneira Jácome MSc. NOTARIA
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor Ma. Riyadeneira Jácome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO.- Conforme la petición inicial del Abogado Camilo Muriel Bedoya profesional con matrícula número diez y siete guión dos mil doce guión setecientos cuarenta del Colegio de Abogados de Pichincha, con esta fecha y en mi registro de Escrituras Públicas, protocolizo LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE MSHC LLC, CON SU RESPECTIVA APOSTILLA Y TRADUCCION; contenida en siete fojas útiles, incluida la que contiene esta razón y la petición inicial.- JL

Quito, 25 de febrero del 2.015.

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Se protocolizó ante mí; y en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE MSHC LLC, CON SU RESPECTIVA APOSTILLA Y TRADUCCION, sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su protocolización.-JL

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley Notarial doy fe que la FOTOCOPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.
en: ~~4~~ fojas: ~~utilizadas~~
Quito, a ~~08/02/2015~~

NOTARIA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA



1

2

3

4

5

DECLARACIÓN JURAMENTADA

6

7

Otorgado por:

8

CARLOS SALAZAR TOSCANO

9

Representante Legal de la compañía

10

PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA

11

quien a su vez es apoderada de la

12

COMPAÑÍA MSHC LLC

13

14

15

S.A.

16

CUANTIA: INDETERMINADA

17

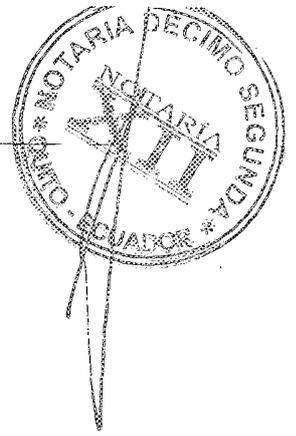
DI: 2 COPIAS

18

19 DLCR/AN

20 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la Re-
21 pública del Ecuador, hoy día, ocho de marzo del dos mil
22 dieciséis, ante mí, Doctora María del Pilar Flores Flores,
23 Notaria Décimo Segunda del Cantón Quito, el señor **Car-**
24 **los Salazar Toscano**, en calidad de Representante Legal
25 de la compañía **PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA**
26 quien a su vez es apoderada de la compañía **MSHC LLC**,
27 conforme consta del poder adjunto. El compareciente es
28 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado

1 en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y
2 obligarse a quien de conocer doy fe, en virtud de haber-
3 me exhibido su cédula de identidad, cuya copia fotostática
4 debidamente certificada se agrega a la presente escritura.
5 Advertido que fue el compareciente por mí la Notaria del
6 objeto y resultado de esta escritura, así como examinado
7 que fue de forma aislada que comparece al otorgamiento
8 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reveren-
9 cial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a es-
10 critura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor lite-
11 ral es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** En el registro
12 de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una
13 en la que conste una declaración juramentada al tenor de
14 las siguientes cláusulas: **COMPARECIENTE:** Comparece
15 a la celebración de la presente escritura pública, de decla-
16 ración juramentada, el señor **Carlos Salazar Toscano,**
17 en calidad de Representante Legal de la compañía **PBP**
18 **REPRESENTACIONES CIA. LTDA** quien a su vez es
19 apoderada de la compañía **MSHC LLC**, conforme consta
20 del poder adjunto. El compareciente es de nacionalidad
21 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de
22 Quito. **DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El compare-
23 ciente declara, libre y voluntariamente bajo la gravedad y
24 solemnidad del juramento, lo siguiente: Que la compañía
25 **MSHC LLC** tiene existencia jurídica en la actualidad y que
26 su componente accionarial se mantiene de la misma ma-
27 nera que el año anterior. Usted señora Notaria se servirá
28 agregar las demás cláusulas de estilo para la validez el



EDUCACIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
EPL ADMINISTRACIÓN
2020-2022

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR JORGE AMBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOSCANO MARIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-08-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-26



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA No. 170216859-0

CIRCULO
CIRCULO 1

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1999-04-29

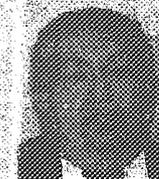
NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
CASADO

LIBRO
LIBRO 818888

FOLIO
FOLIO 00000000



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

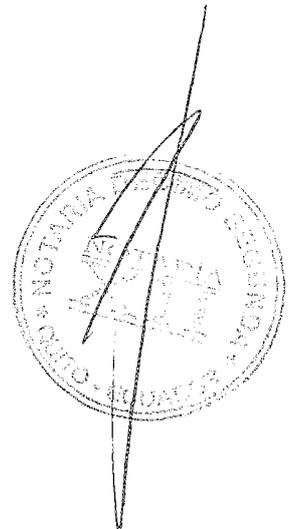
024 - 0224 1702168590

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

FIDUCIARIA	CIRCUINSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MENEDY	1
QUITO		1
CANTÓN	PARRÓQUIA	ZONA

Salazar

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



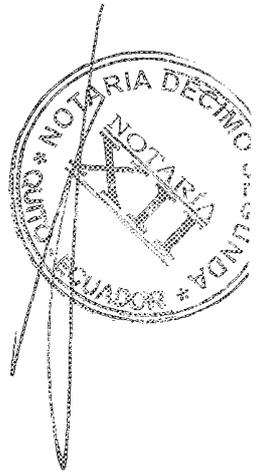
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi-
Quito,

~~08 MAR 2016~~

NOTARIA
XII

~~Dra. *Mayra del Pilar Flores Flores*~~
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

Quito, 1 de junio de 2015



Señor doctor
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Ciudad

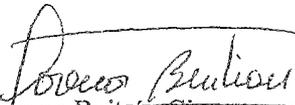
De mi consideración,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2008, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de febrero de 2009, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo vigésimo tercero del mencionado Estatuto codificado.

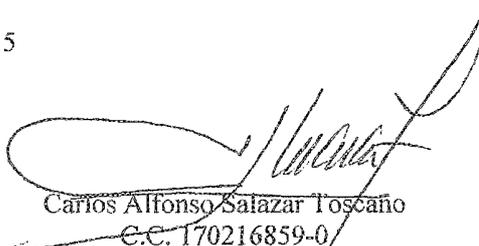
PBP Representaciones Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de enero de 1994.

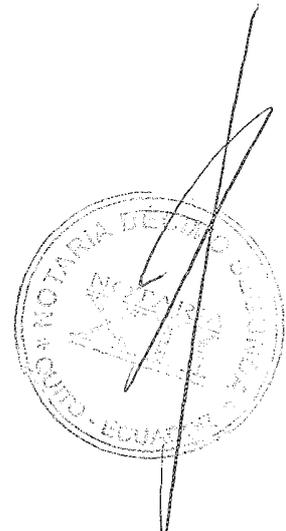
Atentamente,


Lorena Buitrón Cisneros
Secretaria de la Junta

Aceptación: En esta fecha, acepto el cargo de Gerente de **PBP Representaciones Cía. Ltda.**

Quito, 1 de junio de 2015


Carlos Alfonso Salazar Toscano
C.C. 170216859-0



TRÁMITE NÚMERO: 38366



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9045
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1702168590
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 147 DEL: 24/01/1994 NOT: VIGESIMO.OCTAVO DEL: 7/01/1994.- REF. COD. RM# 332
DEL: 05/02/2009 NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 23/11/2008.- I.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

J. Flores
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

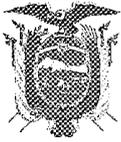
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito, **08 MAR. 2015**
NOTARÍA
XII

Maria del Pilar Flores Flores
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

GC

de Datos Públicos
del Cantón Quito



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791269306001
RAZÓN SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
CONTADOR: GALARZA VERA DOLORES MARITZA CAROLINA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/02/1994
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/01/1994
FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/06/2014
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 23/06/2009

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Referencia ubicacion: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Telefono Trabajo: 022256500

DOMICILIO ESPECIAL

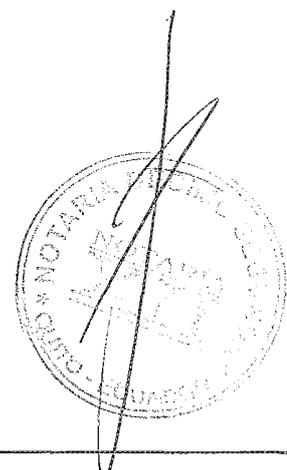
SN

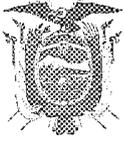
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791269306001
RAZÓN SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	24/01/1994
NOMBRE COMERCIAL:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:	30/04/2009	FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Telefono Trabajo: 022256500				

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi-
Junto, 08 MAR. 2015

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

Factura: 002-002-000000319

20151701024P00107



PROTOCOLIZACIÓN 20151701024P00107

FECHA DE OTORGAMIENTO: 25 DE FEBRERO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 6

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL C	No. IDENTIFICACION
MURIEL BEDOYA CAMILO MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720876596

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



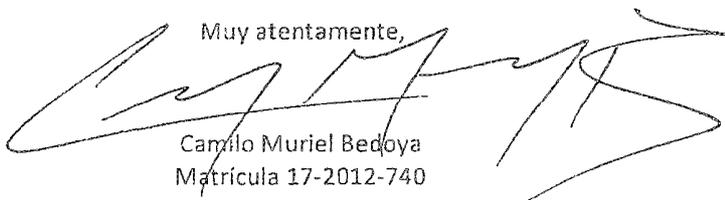
Quito, 24 de febrero de 2015

Señor Notario:

De conformidad con el artículo dieciocho de la Ley Notarial, en el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase protocolizar los documentos adjuntos a la presente, relativos al poder otorgado por MSHC LLC a favor de PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA, con su respectiva apostilla y traducción.

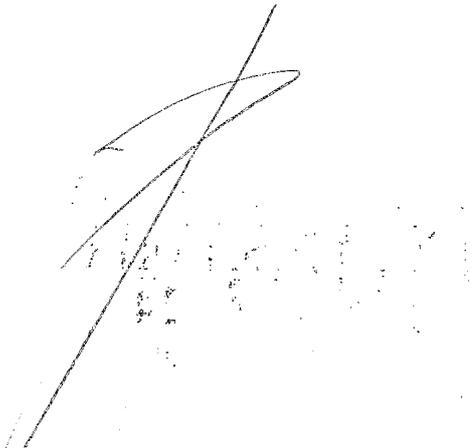
Una vez realizada la mencionada protocolización le solicito conferirme tres copias certificadas de la misma.

Muy atentamente,



Camilo Muriel Bedoya
Matrícula 17-2012-740

ESPACIO EN BLANCO



Washington
of the Secretary of State
Invalid if Removed

UNITED STATES OF AMERICA

The State of Washington



Secretary of State

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
2. This public document has been signed by: EVELINA A FOWLER
3. acting in the capacity of: Notary public, state of Washington
4. bears the seal/stamp of: EVELINA A FOWLER

CERTIFIED

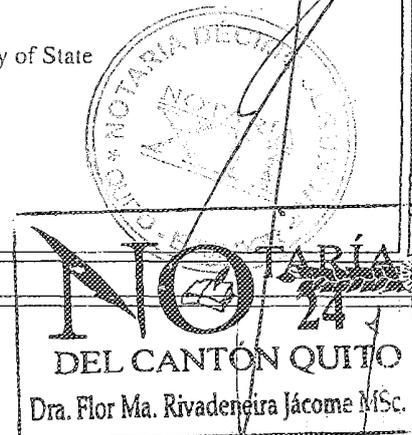
5. at: Olympia, Washington
6. the: 12 day of February, 2015
7. by: Kim Wyman, Secretary of State
8. No: 201502669
9. Seal/Stamp:
10. Signature:



Given under my hand and the Seal of the State of Washington at Olympia, the State Capital

Kim Wyman

Kim Wyman, Secretary of State



NOTARIA
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

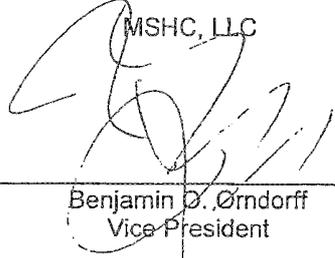
PODER ESPECIAL

En mi calidad de funcionario autorizado de MSHC, LLC, una compañía constituida y existente bajo las leyes de las Nevada, otorgo poder especial en la República del Ecuador a la compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. En virtud de este poder, la mandataria podrá, en nombre y por cuenta de la mandante, cumplir todas las obligaciones adquiridas legítimamente por la mandante y que deben ser cumplidas en el Ecuador, así como contestar y presentar demandas ante las cortes y tribunales judiciales o arbitrales ecuatorianos, y comparecer en nombre de la mandante en las diligencias, audiencias y demás actuaciones que en tales procesos se ordenen, y plantear impugnaciones en la vía administrativa ante entidades públicas ecuatorianas y en general comparecer por cuenta de la mandante ante dichas entidades. Este poder subsistirá hasta ser expresamente revocado y se lo otorga para los efectos determinados en el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador.

POWER OF ATTORNEY

In my capacity of authorized officer of MSHC, LLC, a company incorporated and existing under the laws of Nevada, I hereby appoint PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., as agent in the Republic of Ecuador. By virtue of this power of attorney, on behalf of the principal, the agent is entitled to execute all obligations legitimately acquired by the principal and that must be fulfilled in Ecuador, as well as, as the principal's attorney, respond and file complaints before the Ecuadorian courts and judicial or arbitration tribunals, and appear on behalf of the principal in proceedings, hearings and other actions ordered in such procedures, and to file administrative claims in Ecuadorian public agencies and in general appear on behalf of the principal before such entities This power of attorney will subsist until expressly revoked and it is granted for the effects determined in Article 6 of the Ecuadorian Companies Act.

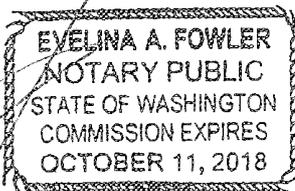
Executed in Redmond, Washington USA on this 11th day of February 2015

MSHC, LLC

Benjamin O. Orndorff
Vice President

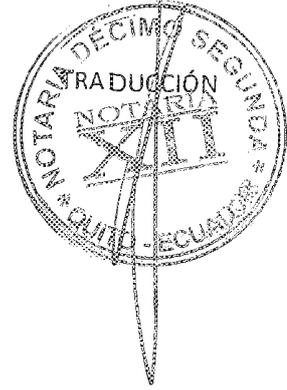
STATE OF WASHINGTON)
) ss:
COUNTY OF KING)

I certify that I know or have satisfactory evidence that Benjamin O. Orndorff is the person who appeared before me, and said person acknowledged that he signed this instrument, on oath stated that he was authorized to execute the instrument and acknowledged it as Vice President of MSHC, LLC to be the free and voluntary act of such party for the uses and purposes mentioned in the instrument.

Dated this 11th day of February 2015.


EVELINA A. FOWLER
NOTARY PUBLIC
STATE OF WASHINGTON
COMMISSION EXPIRES
OCTOBER 11, 2018


EVELINA A. FOWLER - NOTARY PUBLIC
In and for the State of Washington USA
Residing at Maple Valley, Washington USA.
My Appointment expires: 11 October 2018



ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
ESTADO DE WASHINGTON
SECRETARIO DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido firmado por Evelina A. Fowler
3. actuando en calidad de Notario Público, Estado de Washington
4. consta en él el sello/timbre de Evelina A. Fowler
Certificado
5. en Olympia, Washington
6. el 12 de febrero de 2015
7. por Kim Wyman, Secretario de Estado
8. No. 201502669
9. Sello/timbre: EL SELLO DEL ESTADO DE WASHINGTON-1889
10. Firma: Dado con mi firma y el sello del Estado de Washington en Olympia, la Capital del Estado
[firma] Kim Wyman, Secretario de Estado

[A CONTINUACIÓN CONSTA UN PODER OTORGADO POR MSHC LLC A PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. EN DOS COLUMNAS ESCRITAS EN ESPAÑOL E INGLÉS]

Suscrito en Redmond, Washington, E.E.U.U., el día de hoy, 11 de febrero de 2015.

MSH, LLC
[firma] Benjamin O. Orndorff, Vicepresidente

ESTADO DE WASHINGTON
CONDADO DE KING, a saber:

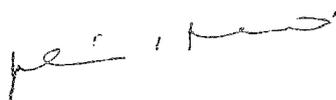
Certifico que conozco, o que tengo evidencia satisfactoria, que Benjamin O. Orndorff es la persona que compareció ante mí y reconoció haber firmado este instrumento; bajo juramento dijo que estaba autorizado para suscribir el instrumento y reconocerlo como Vicepresidente de MSHC LLC como acto libre y voluntario de dicha compañía para los usos y propósitos mencionados en el instrumento.

Fecha el día de hoy, 11 de febrero de 2015



[firma] Evelina A. Fowler, Notario Público
en y para el Estado de Washington, E.E.U.U.
Residente en Maple Valley, Washington, E.E.U.U.
Mi nombramiento expira el 11 de octubre de 2018

[sello] Evelina A. Fowler
Notario Público, Estado de Washington
Mi comisión expira el 11 de octubre de 201



Alicia de Reed
Traductora
C.I. 0901000083

ESPACIO EN BLANCO

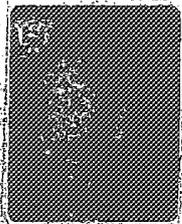


REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEBULA CI CIUDADANIA No. 090100008-3
COLOMA MENA ALICIA DEL CARMEN
CONDOMINIO Y APOYO LEGAL
/PERU/

31 ENERO 1994
REG. CIVIL DE IDENTIFICACION
REG. CIVIL DE IDENTIFICACION
FICHAS Y PLANOS
GONZALEZ GUANEZ

FIRMA DEL CIUDADANO



EQUATORIANA***** V2443V4222

FRANCIS REED BORTA
QUEHACER DOMESTICOS

COLOMA
ALICIA DEL CARMEN
11/01/2010

REN 2230455

FUGAR PERSONO

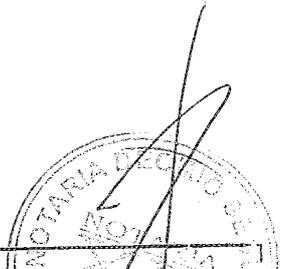


NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 25 FEB. 2015

Dra. Flor Ma. Rivadeneira

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARIA
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO



NOTARIA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO.- Conforme la petición inicial del Abogado Camilo Muriel Bedoya profesional con matrícula número diez y siete guión dos mil doce guión setecientos cuarenta del Colegio de Abogados de Pichincha, con esta fecha y en mi registro de Escrituras Públicas, protocolizo LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL PODER OTORGADO POR MSHC LLC A FAVOR DE PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., CON SU RESPECTIVA APOSTILLA Y TRADUCCION; contenida en siete fojas útiles, incluida la que contiene esta razón y la petición inicial.- JL

Quito, 25 de febrero del 2.015.

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Se protocolizó ante mí; y en fe de ello, confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la protocolización DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL PODER OTORGADO POR MSHC A FAVOR DE PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., CON SU RESPECTIVA APOSTILLA Y TRADUCCION, sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su protocolización.-JL

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en la Ley
Notarial doy fé que la FOTOCOPIA que antecede,
es igual al documento presentado ante mi.
en: 24 fojas útiles.
Quito, a 25 de febrero del 2015

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

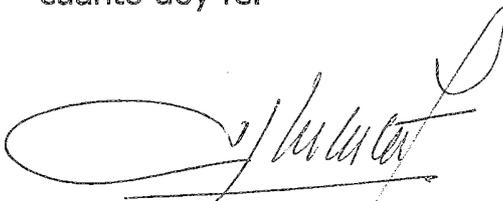


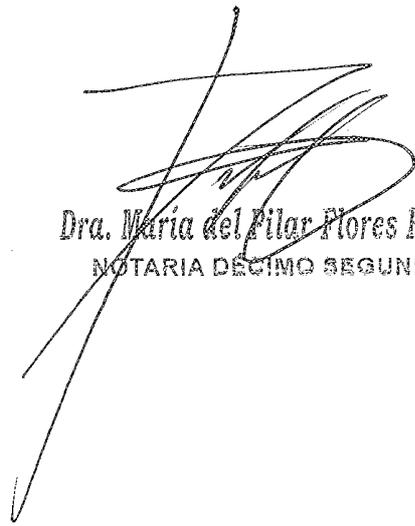
NOTARIA
XII
Cantón Quito



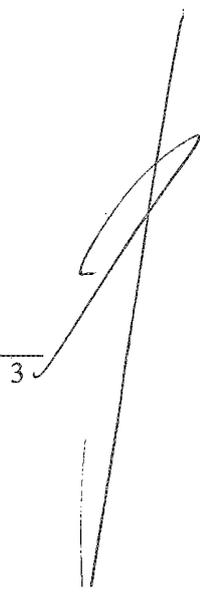
1 presente documento.- (firmado) Abogado Camilo ~~Muriel~~
2 Bedoya, Profesional con Matrícula número diez y siete
3 guión dos mil doce guión setecientos cuarenta del Colegio
4 de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que el
5 compareciente eleva a escritura pública con todo su valor
6 legal.- Para la celebración de la presente escritura se ob-
7 servaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley No-
8 tarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la No-
9 taria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, que-
10 dando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo
11 cuanto doy fe.-

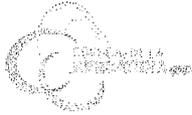
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


CARLOS SALAZAR TOSCANO
c.c. 170216859-0


Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

3




Factura: 002-002-000010978



20161701012P00600

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701012P00600					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE MARZO DEL 2016, (11:09)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791269306001		GERENTE	CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		DECLARACION JURAMENTADA DE LA COMPAÑIA MSHC LLC REPRESENTADA POR PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta
Segunda: copia certificada, sellada y firmada en

Quito a,

18 MAR 2016

NOTARÍA
XII

Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA